



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 5097 )  
10.8 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Departamental de NARIÑO y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Departamental de NARIÑO, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Departamento de NARIÑO a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANDREA DEL CARMEN ERAZO TERAN	37012093
ANDRES FABIAN PINTA RODRIGUEZ	98389640
CRUZ ALEIDA VILLARREAL VALENCIA	59671713
DAYANA CONSTANZA ROSAS SALAZAR	27436442
DIEGO LAURIDO GARCES	98430637





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

5097

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ERNESTO JAVIER ARGOTY CEPEDA	13069343
GUILLERMO GARCIA REALPE	12962290
HAROLD MAURICIO ROSERO PAZ	87063171
HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE	87717439
HUGO ARMANDO MUÑOZ ENRIQUEZ	87248273
JAIRO EDMUNDO OTERO ERASO	98145497
JORGE ADALBERTO CRUZ LOPEZ	87572330
MARIA FERNANDA MAYA SOUZA	1085245299
MARTHA LUCIA SANCHEZ CABEZAS	37003725
MILTON AUDENAR PORTILLA RODRIGUEZ	12972846
RICARDO AURELIO ESTUPIÑAN ALEGRIA	87710677
RODOLFO ALEXANDER RASSA BRAVO	98392552
ROSANGELICA ORTIZ CARVAJAL	1087198246
VIVIANA SOFIA SANTACRUZ HIDALDO	1085271614
YORLENIS JOHANA PALACIOS PRECIADO	1004200450

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Departamental de NARIÑO a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
CRISTIAN ARBEY SANTACRUZ RAMOS	98395819	Secretario
PEDRO IGNACIO LOPEZ ORDOÑEZ	12953667	Tesorero

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Tesorero(a) del Departamento de NARIÑO al señor(a) PEDRO IGNACIO LOPEZ ORDOÑEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12953667.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Departamento de NARIÑO al señor(a) CRISTIAN ARBEY SANTACRUZ RAMOS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 98395819.





ARTÍCULO CUARTO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Departamento de NARIÑO al señor(a) MAURICIO ALEXANDER YANDAR PAZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1085259396.

ARTÍCULO QUINTO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Tribunal Seccional de Garantías del Departamento de NARIÑO a los siguientes miembros militantes:

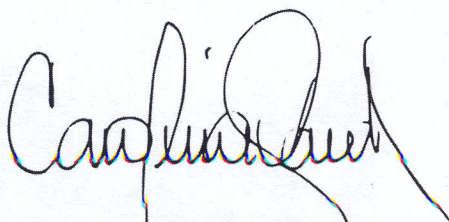
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIDAD DEL MIEMBRO
ZORAIDA DEL CARMEN BURGOS APRÁEZ	30732265	PRINCIPAL
LINNA GORDILLO CASTILLO	1085305144	PRINCIPAL
JUAN MARCELINO UNIGARRO ORDOÑEZ	12984964	PRINCIPAL

ARTÍCULO SEXTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Departamento de NARIÑO, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO SEPTIMO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO OCTAVO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

